

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 3 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 31 de Mayo de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.506

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

DOÑA MANUELA MIGUEL BORRAGAN

viuda de D. Joaquín López Pastor

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 2 DE JUNIO DE 1900

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus sobrinos, demás familia y testamentarios

Ruegan a sus amigos se dignen encomendarla a Dios en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que celebrando el Santo Sacrificio de la misa mañana 1.º de Junio en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, le apliquen por el alma de la finada, recibiran las gracias y limosna de diez reales.



EL SEÑOR

D. Ricardo Castrillo y Castrillo

exdiputado provincial

y condecorado con la gran Cruz de Isabel la Católica de 1.ª clase

ha fallecido en Ampudia

el día 31 de Mayo de 1901

a los 63 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada hermana doña Petra Castrillo y Castrillo, sobrinos Tomás, Primo, Ladislao, Eladio y Teresa Castrillo y Castrillo, sobrinos políticos don Amalio Matarras, José Manuel Lucas y Estela García Velasco, primos doña Eulalia y don Manuel Plaza y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan pedir a Dios por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán agradecidos.

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Elecciones.—Convocatoria

Debiendo procederse a la renovación parcial de la Junta de Gobierno, por cesar los señores Voca primero y Tesorero y tener que elegirse además el tercero y Contador, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 de los Estatutos y la 9.ª de las disposiciones transitorias, se convoca a la elección que ha de verificarse los días 2, 3, 4 y 5 de Junio, en el local, Mayor principal, 114, Farmacia, de una a cinco de la tarde. Palencia 16 Mayo de 1901.—El Secretario, Emerenciano Nieto.

Sociedad «Progreso Palentino»

EXPLOTACION

de la

Azucarera Palentina

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad, usando de las facultades que le concede el artículo 7.º de sus estatutos, el cobro de un dividendo de 20 por 100 del capital de la misma, o sean 100 pesetas por acción, se avisa a los señores accionistas para que se sirvan efectuar el pago desde el día 1.º al 10 del próximo Julio, en Santander en el Banco Mercantil, en Gijón en el Crédito Industrial Gijonés y en Palencia en las oficinas de la sociedad, Mayor principal, 33.

Los señores accionistas, al efectuar el pago, presentarán sus carpetas provisionales para anotar en ellas el cobro de dicho dividendo.

Palencia 30 Mayo 1901.—El secretario del Consejo de Administración, Guillermo M. de Ascoitia.

A LOS CONSTRUCTORES DE CARROS

En el almacén de maderas de Arturo Ortega Remo, Avenida de Casado del Alisal (La Cubana), se ha recibido una partida de rayos pines o camones de encina de clase inmejorable.

«NAFRIOL»

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

Véase anuncio 4.ª plana.

Lotería Nacional

En la Administración número 1
a cargo de Antonino Alonso
Mayor pral., 56

Hay décimos a 10 pesetas para el sorteo del 10 de Junio.

LA EDUCACIÓN FÍSICA

Recordará el ilustrado público palentino que el 24 de Abril último publicamos un artículo sobre la utilidad y ventajas de la gimnástica higiénico-médica y su valor educativo, aplicada metódicamente como aconsejan de acuerdo la Pedagogía y la Higiene, cuyo artículo nos fué remitido por el acreditado Profesor D. Seraffín Terciado del Valle, que lo es oficial de este Instituto de 2.ª enseñanza; y a fin de que el público, si desea formarse una idea de valor de los ejercicios corporales, creemos hacerle un señalado favor al insertar en las columnas de nuestro DIARIO este nuevo artículo, que aunque relacionado en un todo con el anterior amplía dicho Profesor sus instrucciones por tratar a la vez del noble ejercicio de la Esgrima que como *deporte*, nadie duda ser de los más convenientes, cuyo remitido dice así:

En el número al principio aludido hicimos algunas consideraciones sobre la utilidad y conveniencia de la educación física del ser racional, eligiendo ejercicios corporales relacionados con el sexo, edad y temperamento de cada individuo, cualidad necesaria para que la gimnástica resulte metódica y productiva, y decimos cualidad necesaria porque si las prácticas no son juiciosamente escogidas, sus efectos serán contraproducentes, por lo que la gimnástica como arma de dos filos es peligrosa en manos poco espertas que no sepan adaptarla a las necesidades reales de la vida social, y por lo tanto perseguimos un fin elevado, cual es el mejoramiento físico de la juventud escolar (y no escolar) perfeccionando su educación física paralelamente con la cultura intelectual y moral, y para conseguirlo disponemos de una composición de medios simples y sencillos, pero de un efecto intenso y además puede ser aplicado a un gran número de alumnos a la vez.

Así, pues, buscamos la salud siguiendo las leyes de la higiene, el desarrollo normal y armónico del cuerpo siguiendo las leyes de la fisiología y la utilización de las fuerzas musculares, siguiendo las leyes de la mecánica, a las que está sujeto el cuerpo humano. Nada más sencillo que observar un método rigurosamente sujeto a leyes y poderosas ciencias experimentales; pero fácil, muy fácil de desviar la enseñanza gimnástica por no poner los medios para lograr el fin. Una de las causas más peligrosas, es el querer adaptar al cuerpo humano toda suerte de instrumentos y aparatos gimnásticos que la fantasía imagina, teniendo que vencer grandes dificultades y cuyas ventajas, no siempre pueden justificarse, ni el perfeccionamiento del individuo es real ni la utilidad de tales prácticas puede probarse, por cuya razón insistimos en que los ejercicios gimnásticos sean juiciosamente escogidos, separados en absoluto de los acrobáticos y atléticos. Ejemplo de que no siempre el perfeccionamiento del individuo es real ni la utilidad de tales prácticas puede probarse, es lo que sucede en los atletas y en general con todos los sujetos donde la preocupación es exhibir sus habilidades acrobáticas, con cuyo error y grande escollo ha tropezado la gimnástica escolar.

Nuestro punto de vista, por el cual nos guiamos es otro: buscamos el perfeccionamiento físico sin dejarnos sorprender por los pasajeros cuanto inútiles triunfos de los atletas: nuestro objetivo es más elevado, buscamos que los débiles alcancen un buen medio de salud y de fuerzas, como único medio de disminuir el número de lo que

podríamos llamar derechos sociales que las condiciones de la vida moderna tienden a aumentar de año en año, producto del *surmenaje intelectual*.

En resumen, un sistema de educación física, para que sea lógico debe ser la consecuencia del elevado fin que se persigue, y éste bajo el punto de vista de la enseñanza oficial en los centros docentes del magisterio primario, debe formar un conjunto marcadísimo de homogeneidad que le dé una gran fuerza y valor higiénico educativo, de modo que todo converja al fin general. El método sueco produce todos sus efectos sin estar disminuidos por prácticas contraproducentes y los medios materiales empleados son sencillos y bien escogidos. Nada de aparatos y máquinas complicadas ni de ejercicios individuales.

Las series de movimientos en las lecciones de niños y de adultos, de mujeres y de hombres, pueden aplicarse variando solamente por una suave graduación que permita reglamentar la intensidad y los efectos de estos ejercicios según el estado de enfermedad ó salud, de debilidad ó robustez de los individuos a que se destinan. Tales son a grandes rasgos las cualidades que caracterizan el método de Gimnástica, cuyas bases pensó Ling, gimnasta sueco.

(Se continuará.)

INFORMACION POSTAL

Madrid 30 de Mayo 1901.

Sr. Director.

El ilustre Doctor Esquerdo, cuya personalidad en el terreno científico es tan conocida y respetada como en el de la política, ha renunciado la jefatura del partido progresista que desempeñaba desde la muerte de Ruiz Zorrilla, por legado de aquel probo hombre público y por sufragio de sus correligionarios.

Ha dirigido con tal motivo a sus correligionarios una carta que copio a continuación:

«Mi queridísimo amigo: Con esta fecha mando la renuncia de mi honorífico cargo al digno presidente de nuestra Junta Central.

Fundo dicha renuncia en la discordancia existente entre la mayoría de la referida Junta y el que suscribe; aquélla, partidaria de la lucha electoral de diputados a Cortes que en este momento ha terminado, y un servidor, partidario de la abstención, por considerar impolítica nuestra presencia en las Cortes llamadas a proclamar la mayoría de edad de Alfonso XIII.

Hubiera sido, en mi humilde parecer, de gran efecto, que al pasar revista a las representaciones parlamentarias del país, se notase nuestra ausencia y se dijera que ésta le mostraba nuestra perseverante actitud de protesta que, nosotros perseguíamos la revancha; pero indudablemente esta opinión era equivocada.

Me honro y me honraré en cumplir lo que la mayoría acuerde. Someterse al voto de ella es correcto; pero dirigir un partido cuando se está en discordancia con la mayoría de su Junta Central, implica insaciable ambición que no siento ó una insensata soberbia que no padezco.

Prometo acatar y cumplir los acuerdos de nuestra Junta Central y del directorio de Unión republicana y cuando se proclame jefe, servir a éste con la lealtad y decisión que cumple a un buen progresista, y perdóneme la inmodestia de que así me califique.

Como hemos de vivir juntos y se me ha de presentar ocasiones en que acredite cuán agradecido quedo a las muestras de entrañable afecto recibidas de los partidarios de la pasada lucha electoral y de los partidarios de la abstención, juzgo ocioso

hacer hoy protestas de mi reconocimiento.

Tales son los principales párrafos de la carta del Dr. Esquerdo, cuya decisión lamentarán cuantos recuerden su honradez inmaculada y los servicios que prestó al partido.

En cambio, los íntimos aplaudirán sin reservas ese acuerdo, que permitirá al distinguido mentalista dedicarse más asiduamente al cuidado de su salud, algo quebrantada y de sus enfermos, que tanto le quieren.

En Palacio se ha celebrado Consejo presidido por la Reina.

En su discurso se ocupó el Sr. Segasta de las elecciones de senadores, manifestando que el Gobierno confía se celebren sin dificultades, obteniendo una numerosa representación.

Refirióse también al excelente aspecto que ofrecen las cosechas y el perfecto estado de la salud pública.

Ocupóse después de las cuestiones extranjeras hablando de la guerra del Transvaal.

Los ministros de la Guerra y de Instrucción Pública usaron de la palabra, explicando detalladamente el viaje á León é informando á la Reina de todos los pormenores.

El ministro de Marina puso á la firma el nombramiento del Sr. Ramos Izquierdo para vocal de la Junta de París.

Celebranse con la esplendidez acostumbrada las fiestas de San Fernando en Aranjuez.

De Toledo han acudido más de 2.000 viajeros y al partir el tren se agolparon sobre los coches, resultando ilesos milagrosamente.

De Madrid han salido también atestados los trenes.

Una cña primaveral contribuye á la esplendidez de la fiesta.

El ilustre conde de Chestre sigue mejorando según anuncia el parte facultativo.

Ha pasado la noche relativamente bien. Las listas se cubren de firmas.

Henderson.

LA BOLSA

GOTIZACIÓN DEL DIA 30

4 por 100 interior, contado.	73,05
Idem, fin corriente.	73,15
4 por 100 en carpetas, al contado.	72,80
4 por 100 exterior.	80,00
4 por 100 amortizable.	00,00
5 por 100 amortizable, al contado.	93,00
Fin corriente, firme.	00,00
Aduanas.	103,00
Cubas 86.	87,10
Cubas 90.	72,65
Filipinas.	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	103,25
Banco de España.	490,00
Tabacos.	406,00
París.	37,55
Londres.	34,60

Debe imitarse

Por estar en un todo conformes y encontrarle razonadamente escrito, copiamos íntegro el artículo que en su último número del día 28 del actual, publica nuestro colega *El Magisterio Palentino*.

Dice así:

«En más de una ocasión hemos tenido propósitos de ocuparnos de lo beneficioso que resultaría para los intereses generales de la provincia y para los particulares de las alumnas, la elevación de nuestra Escuela Normal de Maestras de Elemental á Superior, pero á fin de que nuestra indicación fuese hecha en época oportuna y pudiera ser de favorables resultados, hemos dejado trascurrir el tiempo hasta hoy, en que á más de estar próxima la formación del presupuesto de nuestra Diputación provincial, se ha terminado el curso escolar en dicho Establecimiento de enseñanza con notables resultados, gracias á la buena dirección de las ilustradas profesoras y á la ejemplar aplicación de las alumnas.

La Asamblea provincial puede estar satisfecha del funcionamiento de nuestra Normal de Maestras: sus esfuerzos no han sido baldíos; el sacrificio impuesto

con su sostenimiento, no ha quedado sin recompensa; todas las alumnas matriculadas, hijas de esta provincia, han aprobado con gran aprovechamiento el primer año de la carrera, y las profesoras, con un celo digno del mayor encomio, y con una competencia digna también del ejemplo, han contribuido de modo esencial al éxito obtenido, por el que, á Diputación, alumnas y profesoras enviamos nuestra felicitación tan sincera como entusiasta.

Las alumnas de la Normal Elemental de Maestras de Zamora han dirigido una razonada instancia al Presidente de aquella Diputación provincial, en solicitud de que dicho Centro docente sea elevado á la categoría de Superior á fin de poder continuar en él los estudios correspondientes á este grado.

Lo hecho por las alumnas de Zamora, debe imitarse por las de Palencia, á las que ofrecemos nuestro modestísimo concurso, desde las columnas de *EL MAGISTERIO PALENTINO*.

Dejemos á ellas que coloquen la primera piedra en la Normal Superior y después aportemos todos nuestro grano de arena hasta cimentar la obra que nosotros iniciamos en las precedentes líneas.»

A través de la frontera

En Extremo Oriente

Decía no ha mucho el ministro de Negocios Extranjeros de la vecina República que era difícil hallar, constantemente, unanimidad de opiniones entre los delegados de ocho potencias, maxime cuando se trata, como ocurre en el Celeste imperio, de asuntos complicadísimos que zanjar, no solo en orden al mejor modo posible de obtener de China, lo solicitado por aquellas potencias, sino también respecto á la especial manera de ser de cada una de las mismas dentro del concierto común.

Y en efecto, las negociaciones se paralizan ó continúan desarrollándose con una lentitud, en verdad, abrumadora.

Hay quien ha expresado ingeniosamente la idea de que los diplomaticos extranjeros contraen hábitos mandarinescos por el exceso-roce con el celebrísimo Li Hung Chang.

Todavía, en lo que concierne á las indemnizaciones que el Celeste Imperio ha de satisfacer á los aliados, poco en concreto, puede asegurarse.

Si Rusia propone su pago inmediato por un empréstito garantizado, Inglaterra no se conforma con semejante empréstito, puesto que habiendo de ser cubierto el mismo mediante cuotas comerciales, el resultado la perjudicaría extraordinariamente, actuando, como actúa ella, de primera potencia comercial en China.

Cuando rusos é ingleses se pongan de acuerdo, si llega el caso, otras discordancias surgirán como por ensalmo.

Por último, siempre quedarán los chinos, dispuestos á interponer vallas y obstáculos semi-insuperables.

Hoy por hoy, la retirada de la flota alemana, tras de haber ordenado Guillermo II, la vuelta del generalísimo conde de Walderssee, llama bastante la atención.

Pero, á bien que esto pretenden explicar algunos por la crisis que Alemania atraviesa, lo cual hace que dicha nación abandone, sin pérdida de tiempo, ruinosas aventuras en Extremo Oriente.

Aventuras con las que, por otra parte, no simpatizó nunca el espíritu de la Confederación Germánica.

Basolal

Previsión del tiempo

La *Gaceta meteorológica* publica las siguientes predicciones de *Escolástico*, para la primera quincena de Junio.

Días 1 al 12.—Tronadas en Levante, NE. de Cuenca, Guadalajara, S. de Zaragoza, las dos Castillas, Salamanca, Zamora, NO. de Huelva, Algarve, Alentejo, Extremadura y Beira.

Días 3 al 5.—Tiempo seco, viento fuerte de Levante, turbonado del SE. anuncios de tempestad y brisa del E.

Días 6 al 8.—Régimen chubascoso en las costas y acción refleja en el S. de Galicia y N. de Portugal, generalizándose con acción refleja en Cataluña y Levante.

Día 9.—Tiempo vario y revuelto.

Días 10 al 12.—Calor con vientos del O. y predisposición á tronadas.

Días 13 al 15.—Tronadas en Levante, Aragón, Logroño, Cuenca, Ciudad Real, Centro, O. NO. y Portugal con acción refleja en Andalucía.

En Granada calor.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy, bajo la presidencia del Sr. Ortega Bernal y con asistencia de los Sres. Ovejero, Grajal, Ortega Suazo, Vinegra, Gullón, Pérez Juárez, Alonso Alonso, Gaite, Colombres, Miguel y Alonso Gutiérrez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó pasar á informe de la comisión de Policía urbana y señor Arquitecto una solicitud de D. Cayo Cayón Rojo, en la que reclama, contra el establecimiento de una industria instalada en la calle de Zapata, la cual molesta grandemente á los vecinos, y en particular al solicitante por estar enclavada al lado de su casa.

También pasó á informe de la expresada comisión y arquitecto, otra solicitud de D.ª Balbina de la Rúa, pidiendo se la señale línea, para reedificar la tapia accesoria de su casa número 17 de la plazuela de la Catedral.

Por último, se aprobó la distribución de fondos para atender á las obligaciones del próximo mes de Junio.

TEATRO

6.ª de abono

La Balada de la Luz.—El Marquesito—Instantáneas

Por segunda vez se representó anoche en nuestro teatro el melodrama *La balada de la Luz* que, como en la noche del estreno, agradó sumamente al público, el cual hizo repetir después de grandes aplausos el bonito coro de los húngaros.

En segundo lugar se verificó el estreno de *El Marquesito* á cuyo librito los maestros Rubin y Catalá han puesto una música muy delicada que hace de esta obra una de las más serias en su género. En ella la Srta. Bonoris hizo un *Marquesito* saladísimo, siendo premiado su trabajo por el público con muchos aplausos, de los que participaron también la Sra. Romero y Sres. Ramos y Brías, así como los coros que hicieron cuanto pudieron para que el conjunto de la obra resultara lo más completo posible.

Instantáneas, es una revista con la que, López Silva y Arniches se han propuesto hacer reír al público con ganas durante toda representación, habiendo conseguido el Sr. Lacasa, desde la primera escena, realizar el deseo de los autores, recibiendo una ovación calurosísima.

Entre los diversos números llamó la atención el coro de *mariposas* y los *couplets* de Mr. Chambón que hubieron de ser repetidos varias veces.

Muy afortunadas las señorita Bonoris y señora Matras y las restantes partes de la Compañía cumplieron en sus respectivos papeles, que es todo lo que se les puede exigir en esta clase de zarzuelas.

K. Plin.

NOTICIAS

Con pesar profundo tomamos la pluma para comunicar á nuestros lectores el fallecimiento ocurrido en las primeras horas de la mañana de hoy, en su casa de Ampudia, de nuestro querido amigo (q. e. p. d.) D. Ricardo Castrillo y Castrillo.

La muerte del Sr. Castrillo ha sido producida por un ataque cerebral.

La tarde de ayer la pasó cazando en los páramos de Ampudia en unión de un sobrino.

Era el finado muy conocido en esta capital en la que pasaba largas temporadas, habiéndose granjeado las simpatías de cuantos le trataban por su carácter afable y distinguido.

El Sr. Castrillo, como político figuró siempre en las filas conservadoras y representó en la Diputación provincial el distrito de la capital.

Reciban su afligida hermana y demás respetable familia nuestro sentido pésame, por la desgracia que sufren.

Por el Sr. Juez de Instrucción de esta capital se cita, llama y emplaza á Julián Vélez Riol, para que se presente en término de ocho días á prestar declaración en causa que se sigue en dicho juzgado por hurto de metálico.

Desde el día 3 del próximo Junio y hora de la nueva de la mañana quedará abierto el

pago de las mensualidades de Marzo y Abril últimos, para las amas de cría que tienen niños expósitos procedentes de la casa cuna de la capital; asimismo se abonarán pensiones de lactancia concedidas á niños de particulares y socorros á domicilio.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE PALENCIA

Anuncio

En virtud del cuadro aprobado por el Ilustrísimo señor Rector del Distrito para la celebración de exámenes de alumnos no oficiales estos tendrán lugar desde el día 3 del próximo mes de Junio á las nueve de la mañana empezando por las asignaturas del primer año en la secciones respectivas de Letras y Ciencias y continuando por las sucesivas de los demás cursos.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palencia 31 Mayo de 1901.

En el tablón de edictos de la Universidad Literaria de Valladolid, se ha fijado un anuncio en el que se dice: que por R. O. de 27 del corriente, se ha concedido á los aspirantes á la carrera de Practicantes y Matronas que deseen dar validez académica á los estudios privados, que por este solo curso pueden hacerlo por el Reglamento anterior de 16 de Noviembre de 1887; y que desde el venidero de 1901 á 1902; se aplique lo que dispone el R. D. de 26 de Abril último.

Las solicitudes las dirigirán hasta el 16 de Junio próximo al Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad acompañando cédula personal y partida de nacimiento del Registro civil, legalizada.

El Ayuntamiento de Renedo de Valdivia avisa á los contribuyentes de aquel distrito, para que presenten debidamente justificadas las relaciones de alza y baja que hayan sufrido en su riqueza.

Anillamientos

Los tienen terminados y expuestos en sus respectivas secretarías los Ayuntamientos siguientes:

Villalaco, Omos de Pisuegra, Bárcena de Campos, Celada de Robledo y Collazos de Beado.

Acuerdos de la Cámara de Zaragoza

Reunida la Cámara de Comercio para contestar al proyecto de reformas del ministro de Agricultura, ha formulado las observaciones siguientes:

No debe exigirse que el comerciante lleve cinco años de ejercicio para ser socio.

Todos deben tener derecho á formar parte de la junta directiva, con objeto de que el pequeño comerciante tenga representación en ella.

Las consultas á las Camaras de Comercio deben hacerse extensivas á los casos de aprobación y modificación de las tarifas de transporte.

El servicio administrativo del contraste de pesos y medidas deben hacerlo las Camaras de Comercio.

Que mientras se llega á la deseada representación por gremios y clases, votada en la asamblea de Zaragoza, júzgase necesario que las Camaras ostenten representación en el Parlamento, derecho que hoy resulta ficticio por las trabas que se oponen á la precisa reforma en este sentido, equiparando las Camaras á las Sociedades Económicas y que la representación se establezca por regiones.

El Sr. Paraiso ha escrito al ministro del ramo interesándole la adopción de los acuerdos citados.

Por circular del Sr. Gobernador civil se recomienda la busca y captura de Isidro Fernández, fugado de la casa paterna del pueblo de Espinosa de Villagonzalo, en la mañana del día 28 del actual.

Por requisitoria del presidente de la Audiencia provincial de Bilbao, se cita, llama y emplaza á Felipe Fernández González, natural de esta ciudad.

Conferencias pedagógicas

Reunido el Claustro de Profesores de esta Escuela y el Sr. Inspector de primera enseñanza de la provincia, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la R. O. de 6 de Julio de 1888, se acordó designar para que se encargaran del desarrollo de cada tema en las conferencias que han de celebrarse los días

19, 20 y 21 de Julio próximo, á los Sres. Maestros y Maestras, cuyos nombres á continuación se expresan:

Tema primero.—D. Manuel Peñín y Rubio, maestro de la Escuela de niños del primer distrito de Torquemada.

Tema segundo.—D. Martín Gómez y Calleja, maestro de la Escuela pública de niños de Osorno.

Tema tercero.—No habiendo sido solicitado el desarrollo de este tema, se acordó por mayoría encargar del mismo á D.ª Clotilde Fuentes Carrión, profesora provisional de esta Escuela Normal.

Tema cuarto.—D. Dionisio Pérez de Pró, maestro de la Escuela pública de niños de Cevico Navero.

Se ha acercado á nosotros cierta persona constituida en Autoridad, manifestándonos, que sino salió anteanoche á la estación al paso de los ministros de la Guerra é Instrucción pública, es porque nadie le dió noticia, ni particularmente lo conocía.

En la mañana de hoy, después de los funerales celebrados en la iglesia parroquial de San Miguel, ha sido conducido al Cementerio, el cadáver de D.ª Micaela Villalón de Cabo, madre de nuestro particular amigo D. Manuel Herrero Villalón, á quien así como á la demás familia enviamos nuestro pésame.

Seis preciosas páginas en colores de Muñoz Lucena, J. Francés, Martínez Abades, Avendaño, y una doble plana de Huertas, publica *Blanco y Negro* en su notabilísimo número de esta semana, que además lleva una curiosa información de la catedral de León recientemente restaurada y abierta al culto, actualidades de tanto interés como el suicidio del anarquista Brasci, los reyes de Servia, el desajonamiento de toros en el cerrado de San Fernando, la Exposición de pequeñas industrias, la pesca de una ballena en la costa cantábrica, y originales literarios y artísticos que prestan al número extraordinaria amenidad.

En el día de hoy han sido fijadas en los tabloncillos de anuncios del Instituto provincial, las listas de las clasificaciones hechas por los tribunales de examen en el actual curso.

El Alcalde Sr. Ortega Bernal, en uso de sus atribuciones, ha suspendido de empleo y sueldo por 30 días, al Director de la banda municipal Sr. Coma, por haber salido ayer sin permiso de dicha autoridad ni del presidente de la comisión de Gobierno, tocando himnos patrióticos al frente de la manifestación de que dábamos cuenta en nuestro número de anoche.

Reunión política
Se convoca á los conservadores de la capital y provincia, sean ó no compromisarios, concurren á una reunión que se celebrará mañana sábado á las cinco de la tarde en el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Vacunación

Por disposición del Sr. Alcalde se continuará vacunando gratuitamente en la Sala de Socorro durante el mes de Junio.

Uno de estos últimos días se le ha extraviado á un amigo nuestro, residente en un importante pueblo de esta provincia, una libreta de bolsillo, que lleva el rótulo de *Notas*, con bastantes apuntes y documentos de interés.

Se agradecerá á la persona que la haya encontrado la entrega en la Redacción de este periódico, donde, será bien gratificada.

Registro civil
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Micaela Villalón Cabo, casada, de 66 años, Escuela 17.—Dámaso Díez Martínez, viudo, 77 años, Casa Maternidad.

Nacimientos.—Felisa Galán González, hija de Bernardo é Isabel, Zapata 8.—Fernando Durán Fernández, hijo de Andrés y Teodosia, Huertas bajas.

OTRA VIDA SALVADA

El niño pudo haber muerto si no hubiera tomado la Emulsión Scott

Nunca hemos podido comprender que se hagan experimentos con remedios baratos é inferiores, cuando la salud y tal vez la vida están en peligro. Esto nos es tanto más difícil de comprender cuanto el obtener el remedio eficaz, el que la profesión médica preconiza como el mejor, está al alcance de todos. Véase el siguiente caso de un niño que habría fallecido, á persistir sus padres en el uso de remedios que no le mejoraban.

«Muy Sres. míos: No sé cómo manifestar á ustedes mi gratitud por el beneficio obtenido de la Emulsión Scott, que mi hijo viene tomando, por temporadas, desde que tenía 3 años, pues á esta edad le faltaba el desarrollo natural, y los médicos habían pronosticado que era dudoso (dado su raquitismo) que adquiriese las fuerzas vitales de que carecía. Su estado crítico me indujo á buscar los mejores reconstituyentes, y en la Emulsión Scott encontré el que ha regenerado á mi hijo dándole el desarrollo y fuerzas que le faltaban; dígalos, si no, su semblante sano é inteligente que se ve en su fotografía que tengo el gusto de acompañar.»



JUAN MONRAS

San Martín de Provensals, 2 Junio 1899.
JUAN MONRAS.
N.º 72, continuación Gran Vía.
El caso que precede era, sin duda, un caso de extrema emaciación y especialmente típico para poner á prueba la eficacia de cualquier remedio. Ante pruebas tan evidentes del resultado de la Emulsión Scott sería, en realidad, demencia hacer experimentos con otros remedios. — La verdadera Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda. — Esta va en la envoltura de cada botella, sin la cual ninguna es legítima. La Emulsión Scott es una preparación especial del aceite de hígado de bacalao perfectamente asociado con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. En ningún otro remedio se encontrará la proporción de estos ingredientes tan perfectamente combinada, ni existe otra preparación de aceite de hígado de bacalao tan agradable al paladar y de tan fácil digestión.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

Éxito seguro

Una comida abundante se dirigiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Sals de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución á los licores. *Elixir Sals de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomaxil*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 31.—Los precios á que se han cotizado al detall el trigo y cebada, son como sigue.

Trigo de 44 á 44'50 reales las 92 libras.
Cebada de 23'75 á 24'25 reales fanega.

Herrera, 29.—En este mercado se han cotizado los cereales puestos á la venta á los siguientes precios:

Trigo á 44 reales las 92 libras; cebada de 32 á 33 la fanega; avena de 25 á 26 y yeros de 42 á 43.

El mercado de ganado bastante concurrido, habiéndose hecho pocas transacciones.

Los campos están superiores y el tiempo se sostiene lluvioso y suave.

Tendencia floja.

Valladolid, 30.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 200 fanegas trigo, que se pagaron de 44 á 44'25 reales las 94 libras

En el Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se vendieron á 44 reales las 94 libras.

Rioseco, 30.—Al detall han llegado á la venta á este mercado 600 fanegas trigo, cotizándose las 94 libras á 43,50 reales

En partidas se hicieron las ofertas á 44 reales y no pagaron más que á 43,50, quedando vendidas á este precio 700 fanegas en panera. Sostenida la tendencia del mercado.

Burgos, 30.—Entraron 300 fanegas. Se vendió trigo alaga á 48 rs. los 44 kilos, mocho á 45 los 42'50, rojo á 44 los 42'50, centeno á 34 los 41'50, cebada á 33 los 32, avena á 21 los 26, yeros á 47 los 44, algarrobas á 37 los 43, garbanzos de 60 á 120 los 42'50.

Harina de 1.ª á 17'50 rs. arroba, de 2.ª á 16 50 y de 3.ª á 15'50.

Salvados de 1.ª á 12 reales fanega, de segunda á 10 y de 3.ª á 9.

Patatas á 4'50 reales arroba.

El mercado encalmado.

Segovia, 30.—Los precios puede decirse que continúan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 42 y 43 reales las 94 libras.

Cebada de 26 á 27 id. fanega.

Centeno á 33 id. id.

Algarrobas á 38 id. id.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Órdenes, Témpera, Ayuno.—Nuestra Señora de la Luz, San Inigo, San Segundo y San Panfilo.

En la Soledad hay al anochecer Rosario y Salve cantada: y á las nueve y media Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

ESPECTÁCULOS

TEATRO

A las nueve en punto
Octava función de abono
por la Compañía Cómico-lírica que dirige

D. ENRIQUE LACASA

- 1.º El sainete en un acto
EL TRAJE DE LUCES
 - 2.º Reprise de la zarzuela en un acto
LA MAJA
 - 3.º Estreno del juguete lírico en un acto
EL TÍO DE ALCALÁ
- Entrada general UNA peseta.

Se venden

302 corderos en partidas ó en junto y lo mismo se hace de 330 borros, dicho ganado se encuentra pastando en la nava de Grijota y Villamartin.
Para tratar con Juan Martín en Abarca.

Telegramas

De la Agencia MENCHEETA

LOTERÍA

MADRID 31 (12'30)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
25624	100.000
4080	40.000
15784	20.000

Con 1500 pesetas

28233	25834	10882	29038	22206
5342	23130	23040	24315	13112
3599	22133	12540	10640	30147
23261	23913	15798	19629	20558

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación
Precios de suscripción
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . 4

Ateneo é Hijos, Mayor pral, 98 y 100

Folleto de «El Diario Palentino» 508

LA FAMILIA ERRANTE

extraviados oprimiendo mi pecho con una terrible exaltación.

—Benahatin, dijo mirándome con una extraña; expresión hace algún tiempo que mi vista se fija en tí con más interés del que debías esperar de un caballero cristiano como el señor de Valle-fuerte.

Estas palabras me dejaron atónito. ¿Qué interés podía inspirar á aquel miserable? El terror, la sorpresa y otros sentimientos que manifestó mi rostro, debieron hacerle conocer la impaciencia con que esperaba la explicación de aquel extraño interés, puesto que sin detenerse un momento añadió:

—Benahatin, tú eres desgraciado....

—Oh! Vos no lo sabéis bien!... dije con horrible expresión.

—Sí; te he visto padecer, y quiero presertarte un consuelo.

—Vos... ¿Vos darme un consuelo?... repetí sin ocultar mi asombro.

—¿Por qué te admiras? ¿No eres el ami-

go generoso de mi primo Fernán? ¿No te ama como un hermano?

—Hablad presto y... sed breve; porque no podré escucharos....

—Vas á partir?

—No, señor.

—Luego podremos hablar?...
—Sí, puedo escucharos.... le respondí con la misma extraña expresión esta vez, que le dejé absorto por un instante.

—Benahatin, dijo después de un largo silencio; he concebido un proyecto para cuya ejecución me es necesaria tu ayuda. ¿Quiéres otorgármela?...
—Para calmarme algún tanto tuve que guardar silencio en un largo espacio, temeroso de manifestar con una palabra indiscreta todo el odio que encerraba mi pecho; pero á pesar del dominio que ejercía sobre mi razón, no pude tranquilizarme sino después de considerar el peligro que me resultaría de una lucha con aquel hombre. Ocultando, pues, la agitación que sentía, debía escucharle en una apariencia tranquila para no darle lugar á sospechar que mi brazo se hallaba levantado sobre su cabeza para hacerla rodar á mis pies.

Viendo que tardaba en responder, añadió:

—Quiéres ser mi aliado?

—Oívidas que soy un miserable esclavo? le dije con un nuevo esfuerzo de energía?

—No; lejos de eso; por lo mismo que eres esclavo quiero asociarte á mi proyecto, ya que puede darte la libertad.

—La rehuso.

—No eres esclavo de Fernando?

—No.

—Puedes disfrutar de la libertad?

—Sí; nadie me lo impedirá.

—Oh! Comprendo.... comprendo... murmuró con voz lenta mirándome siempre fijamente.

Y después de un momento de silencio, añadió:

—Quiéres ser mi aliado?

—Ya os he dicho que soy sarraceno.

—No importa; necesito tu brazo, y....

—Esperais que os lo ofrezca?

—Sí.

—Y no podré saber por qué abrigais esta esperanza?

—Por qué, desgraciado?... replicó mirándome siempre con la misma expresión. ¿No ves que conozco la causa de tu pesar?

—Explicaos, señor, porque no os comprendo.

—Benahatin, exclamó con acento terrible. Tú eres un miserable traidor y por eso vengo ahora á buscarte para que realices mi proyecto.

Mis ojos despidieron una mirada tan terrible, y mi semblante manifestó un odio tan profundo é implacable, que don Rodrigo se levantó vivamente dirigiéndome una mirada de espanto.

—Benahatin, dijo: tranquilízate y escúchame atento.

No respondí, porque aquel exceso de audacia me había embargado la voz, y aunque pudiera hacerlo no encontraría palabras para manifestar la horrible impresión que sentía á la vista de aquel hombre funesto. La alteración de mi rostro debía expresar sin duda más que un ligero arrebató de cólera, porque recuerdo que el miserable se extremeció violentamente después de examinarne con una escrupulosa atención, y con el deseo tal vez de leer lo que pasaba en mi pecho.

—Con que soy un traidor?... repetí como si estuviese dominado por un sueño profundo y tratase de despertar....

—Sí; un traidor, porque engañas á tu señor!...

—Oh! Maldición! Maldición!... exclamé en un ciego arrebató de frenesí. ¿Dónde encontraré un acero?...

Y mis ojos saltaron y delirantes se fijaban con ansiedad en todos los rincones del aposento buscando una arma cualquiera para acabar de una vez con la vida de aquel

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antieserofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra afecciones de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, ligas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clinicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

estuada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero fosfato
de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexias, raquitismo, escrofulismo, etc.; FRASCO, 250 PÉNETAS Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

«NAFRIOL»

CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos en «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACIL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoforno y Eucalipto!

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.—BARCELONA.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

Cocinas económicas portátiles

ALIMENTADAS POR PETRÓLEO
comodidad, prontitud, aseo

Ningún olor, ningún peligro, hornos y hornillos de todas clases

Cocinitas para campo, viaje, cacerías, etc.

Precios excepcionales

De venta en todas las lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

Carretería y herrería

de

Ceferino Aguado

Palencia

En estos talleres, donde se hace toda clase de trabajos referentes al ramo, se necesitan oficiales de carretería que sepan su obligación y un ayudante de oficial de herrería.

Dirigirse á dicho señor en la calle de la Escuela esquina á la de la Parra.

Venta

Se hace de un majueo sito en la carretera de Valladolid, enfrente del majueo de D. Eusebio Rodriguez, y por el camino enfrente de la primera huerta de D. Pedro Pombo.

Su cubida es de cuatro y media aranzadas, su producción es de el 10 y el 15 por ciento.

Se hace de otro de dos aranzadas, en término de los Mozos, y de otro de una aranzada, en término de Valdeorra, otro de una aranzada, en término de Valdeobispo.

Para tratar, Herreros, número 21, Gregorio Salsero.

Compra de Cortezas

DE ENCINA, BUEYO Y RAIZ

Los dueños de cortas en la primavera actual y próximo verano, o rezean cantidad, calidad y precio en el monte ó almacén.

Dirección: Juan Sánchez Tejerina, Fábrica de Carrillos, Villarramiel.

Se vende

Una máquina vieldadora.

Para tratar del precio, calle Mayor antigua, número 126.

Pueblo de Castrillo

de Onielo

Se halla vacante la asistencia médica de ciento cincuenta familias ó vecinos de esta villa, la que se anuncia por el presente, para que el que la desee presente su instancia en la Secretaría del Ayuntamiento de esta villa hasta ocho días después de la inserción en el Boletín Oficial.

Los contratos hoy pueden producir unas docientas cuarenta fanegas de trigo de buena calidad.

Haciendo consignar que el pueblo se compone de doscientos veinte vecinos.

Casa en venta

La número 4, de la calle de Valdesería; dirigirse á la imprenta de este periódico.

Se necesita

una camarera, que planche al brillo, para la Fonda de Venta de Baños.

Traspaso

Teniendo que dedicarse á otra industria se traspasa la acreditada confitería de Lucio Cuadrado, la más céntrica en Villarramiel, para informes, dirigirse á dicho señor.

Operarios

Se necesitan en zapatería, para trabajar en la tienda; inútil es pretender si no están bien al corriente en todo lo conveniente al oficio.

Informará: Enluego Tejedor.

AMA DE CRÍA

Se necesita una, para criar en casa de los padres, leche de uno á cuatro meses, Zurrañores, 23.

AMA DE CRÍA

Botera, para criar en casa de los padres; dirigirse á la imprenta de este periódico.

Obras literarias é históricas

DE

D. Narciso Díaz de Escovar

Entre las publicadas figuran *Efimeras* (Colección de poesías, 4,50 ptas.; *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas.; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas.; *Efemérides Malagueñas*, 2 ptas.

Compendio de la Historia de la Escena Española 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Arte teatral*, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcáide, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de Correos. A los señores suscriptores a nuestro periódico se hará una rebaja del 25 por 100.

“La Patria de Cervantes,”

revista mensual literaria ilustrada

10 pesetas año; número suelto, 1 peseta.

Se suscribe en la imprenta, litografía y librería de ALONSO É HIJOS, Mayor, 98 y 100

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arrea toda clase de armas de fuego

Sastrería de ANSÓTEGUI

Se ha trasladado al piso principal de la calle Mayor, números 98 y 100, en la misma casa donde se halla la Redacción de este periódico.